

Esfuerzo interinstitucional para combatir la trata de personas en Baja California Sur

Posted on 29 de febrero de 2024 by Diario Humano



Comisión Interinstitucional valida datos para la “Ruta de Detección de Víctimas de Trata” en sesión ordinaria.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional en materia de Trata de Personas, se presentó y validó la información recabada para el desarrollo de la “Ruta de Detección y Canalización de las Víctimas de Trata de Personas del Estado”, proyecto que será presentado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el mes de junio del presente año, informó el subsecretario General de Gobierno, José Óscar Martínez Burgos, al encabezar esta reunión de trabajo donde participan 30 instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Acompañado de la comisionada Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y secretaria técnica de la Comisión Interinstitucional, María Isabel Cruz del Toro, el Subsecretario, reiteró el compromiso del gobierno del estado de reforzar las acciones que en este renglón se vienen atendiendo para prevenir este tipo de conductas que nos vulneran a todos como sociedad, apuntó.

Por su parte, Isabel Cruz del Toro, recordó que, en el mes de diciembre de 2023, se aprobó la implementación de la citada ruta, la cual proporcionará acompañamiento técnico a la Comisión, mediante asesorías y capacitaciones especializadas priorizando el fortalecimiento de la identificación de víctimas y canalización con enfoque diferenciado, así como el desarrollo y realización de un programa de capacitación para las personas servidoras públicas.

De igual manera, durante este encuentro se dio a conocer el proyecto del Programa Estatal contra la Trata, a través del cual se atenderán las líneas de acción plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo, con el fin de atender, prevenir y sancionar este tipo de conductas ilícitas.

Finalmente, Óscar Martínez ratificó el respaldo a la protección y asistencia a todas las víctimas afectadas por estos actos delictivos, a fin de seguir avanzando hacia una sociedad más justa, donde los derechos humanos sean respetados y protegidos en todo momento.